

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE **CUMPLIMIENTO RAPIESTADO**

NIT. 860.009.578-6

RCE CONTRATO ESTATAL

2														
	CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.					SUCURSAL BOGOTA					COD.SUC	NO.PÓLIZA 11-54-101006005	ANEXO 1	
2	FECH DÍA	HA EXPE	EDICIÓN AÑO	DÍA VI	GENCIA MES	DESDE AÑO	A LAS HORAS	DÍA VI	IGENCIA MES	HASTA AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO		
	25	02	2025	02	12	2024	00:00	15	08	2025	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA		
2							DA	TOS DEL	TOMAD	OR / GARA	ANTIZADO		311	
	NOMBE	REORA	ZON	SERVIA	SEOSA								IDENTIFICACIÓN	NIT: 860.067,479-2

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

SEGURADO

DIRECCIÓN: CRA 54 N.17-71

SERVIASEO S A

CIUDAD:

CIUDAD:

IDENTIFICACIÓN NIT: 860.067.479-2

BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL

BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL

TELÉFONO 335222

3352220

TELÉFONO:

DIRECCIÓN: CRA 54 N.17-71

BENEFICIARIO: 860067479 - SERVIASEO S A Y/O TERCEROS AFECTADOS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA PRSPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTPACTUAL IN QUE INCURPA EL TOMADOR/ASEGUPADO DE ACUERDO CON "A LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE CONPRA NO. 138013 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ASEC Y CAFETERIA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y SEDES REGIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUI.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS

SUPERINTENDENCIA FINANCERA

GILADO

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA SUMA ASEG/ACTUAL

SUMA ASEG/ANTERIOR

4

PREDIOS LABORES Y OPERACIONES

02/12/2024

15/08/2025 \$284,700,000.00 \$260,000,000.00

\$250,000,000,00

DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS

02/12/2024

15/08/2025 \$284.700.000.00

DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV

ACI ARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGEN MODIFICATORIO A LA ORDEN DE COMPRA NO.138013 SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO A LOS SMLMV DEL AÑO 2025 QUEDANDO TAL Y COMO FIGURA EN EL CUADRO DE AMPAROS

OS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****28.929.00	\$ *****3,000.00	\$ ******6,066,00	\$ *********37.996.00	\$ *****284,700,000.00	CONTADO
	INTERMEDIARIO		La despet	DISTRIBUCION COASEGURO	
NOMERE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART,	VALOR ASECURADO
NELSON PINZON ORTIZ	143273	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

RMA ALITORIZADA: Jose I uls Oleda - Vicenresidente de Fla





FIRMA TOMADOR

ANGIELTORRES



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE **CUMPLIMIENTO RAPIESTADO**

RCE CONTRATO ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EX BOGOTA		SUCURSAL BOGOTA					COD.SUC 11	NO.PÓLIZA 11-54-101006005	ANEXO	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DÍA MES	DESDE	A LAS HORAS	DÍA	GENCIA I	HASTA AÑO	A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	14.00
25 02 2025	02 12	2024	00:00	15	08	2025	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

NOMBRE O RAZON

SERVIASEO S A

IDENTIFICACIÓN NIT: 860.067,479-2

DIRECCION: CRA 54 N.17-71

CIUDAD:

TELEFONO: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL

3352220

ASEGURADO:

SERVIASEO S A

IDENTIFICACIÓNNIT: 860.067.479-2

DIRECCIÓN: CRA 54 N.17-71

CIUDAD:

BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL

TELÉFONO:

3352220

BENEFICIARIO: 860067479 - SERVIASEO S A Y/O TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	02/12/2024	15/08/2025	\$284,700,000.00	\$260,000,000.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA FERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	02/12/2024	15/08/2025	\$284,700,000.00	\$260,000,000.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	02/12/2024	15/08/2025	\$284,700,000.00	\$260,000,000.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	02/12/2024	15/08/2025	\$284,700,000.00	\$260,000,000.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV GASTOS MEDICOS	02/12/2024	15/08/2025	\$284,700,000.00	\$260,000,000.00

DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

11-54-101006005

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA PE COLOMBIA